



ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
E INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES

FUNDACIÓN PRO EMPLEO  
PRODUCTIVO, A. C.

ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
E INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES

## Í N D I C E

Informe del Auditor Independiente

1. Estados de Situación Financiera.
2. Estados de Actividades.
3. Estados de Flujo de Efectivo.
4. Notas a los Estados Financieros.

## Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Asociados de  
Fundación Pro Empleo Productivo, A. C.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Pro Empleo Productivo, A. C., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de actividades y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Pro Empleo Productivo, A. C., al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los resultados de actividades y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales emitido por el Instituto Mexicano de Contadores públicos, A. C. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Kreston FLS es un miembro independiente de la  
red Kreston Global

knowing you.

Miembros del

 FORUM OF FIRMS

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Kreston FLS es un miembro independiente de la red Kreston Global.

knowing you.

Miembros del

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Despacho Luis Gonzaga Pastor, S.C. – Kreston FLS



C.P.C. Jaime Pérez Martínez  
Socio de Auditoría

22 de julio de 2026

knowing you.

Kreston FLS es un miembro independiente de la  
red Kreston Global.

Miembros del

The logo for the Forum of Firms, consisting of a blue square icon with horizontal lines to the left of the text 'FORUM OF FIRMS' in a bold, sans-serif font.

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C.  
Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024

|                                              | <u>2025</u>                 | <u>2024</u>                 |
|----------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| ACTIVO                                       |                             |                             |
| Circulante                                   |                             |                             |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4) | \$ <u>80,294,690</u>        | \$ <u>71,114,244</u>        |
| Pagos anticipados (Nota 5)                   | <u>47,565</u>               | <u>16,278</u>               |
| Total del activo circulante                  | <u>80,342,255</u>           | <u>71,130,522</u>           |
| No circulante                                |                             |                             |
| Propiedad y equipo (Nota 6)                  |                             |                             |
| Inversión                                    | 14,224,842                  | 13,446,088                  |
| Depreciación acumulada                       | <u>(9,438,557)</u>          | <u>(8,787,877)</u>          |
| Total del activo no circulante               | <u>4,786,285</u>            | <u>4,658,211</u>            |
| Total del activo                             | \$ <u><u>85,128,540</u></u> | \$ <u><u>75,788,733</u></u> |

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas,  
forman parte integrante de éste estado financiero.

|                                     | <u>2025</u>          | <u>2024</u>          |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>PASIVO</b>                       |                      |                      |
| Circulante                          |                      |                      |
| Cuentas por pagar                   | \$ 62,174            | \$ 33,001            |
| Donativos diferidos (Nota 8)        | 17,541,631           | 9,927,432            |
| Impuestos por pagar                 | <u>732,964</u>       | <u>787,710</u>       |
| Total del pasivo circulante         | <u>18,336,769</u>    | <u>10,748,143</u>    |
| No circulante                       |                      |                      |
| Beneficios a los empleados (Nota 7) | <u>1,407,431</u>     | <u>1,232,457</u>     |
| Total del pasivo                    | <u>19,744,200</u>    | <u>11,980,600</u>    |
| <b>PATRIMONIO</b>                   |                      |                      |
| (Nota 9)                            |                      |                      |
| Aportaciones                        | 650,000              | 650,000              |
| Patrimonio acumulado                | <u>64,734,340</u>    | <u>63,158,133</u>    |
| Total del patrimonio                | <u>65,384,340</u>    | <u>63,808,133</u>    |
| Total pasivo y patrimonio           | <u>\$ 85,128,540</u> | <u>\$ 75,788,733</u> |

Ciudad de México a 22 de julio de 2026

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C.  
 Estados de Actividades por los ejercicios del  
 1º de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

|                                       | 2025                 | 2024                 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos:                             |                      |                      |
| Donativos recibidos (Nota 3g)         | \$ 21,034,665        | \$ 16,382,847        |
| Otros donativos                       | 404,272              | 11,531               |
| Otros servicios (Nota 3i)             | 4,700,310            | 4,049,514            |
| Intereses a favor                     | 3,161,324            | 6,508,963            |
| Total de Ingresos                     | <u>29,300,571</u>    | <u>26,952,855</u>    |
| Egresos:                              |                      |                      |
| Gastos de proyectos                   | 24,617,871           | 19,969,429           |
| Costo incurrido en cursos y eventos   | 2,266,097            | 2,600,717            |
| Gastos de administración              | 840,396              | 976,405              |
| Total de Egresos                      | <u>27,724,364</u>    | <u>23,546,551</u>    |
| Cambios en el patrimonio              | 1,576,207            | 3,406,304            |
| Patrimonio al principio del ejercicio | 63,808,133           | 60,401,829           |
| Patrimonio al cierre del ejercicio    | \$ <u>65,384,340</u> | \$ <u>63,808,133</u> |

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas,  
 forman parte integrante de éste estado financiero.

Ciudad de México a 22 de julio de 2026

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C.  
Estados de Flujo de Efectivo  
por los ejercicios del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

|                                                                 | <u>2025</u>                     | <u>2024</u>                     |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Incremento del patrimonio                                       | \$ 1,576,207                    | \$ 3,406,304                    |
| Depreciación y amortización                                     | 765,648                         | 522,097                         |
| Reconocimiento inicial de lineamientos NIF D-3                  | -                               | 388,519                         |
| Costo neto del periodo por aplicación de la NIF D-3             | 174,974                         | 843,938                         |
| Costo neto en enajenación de activos fijos                      | -                               | 1,118                           |
| Intereses a favor                                               | <u>(3,161,324)</u>              | <u>(6,508,963)</u>              |
|                                                                 | (644,495)                       | (1,346,987)                     |
| <b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                                 |                                 |                                 |
| (Aumento) disminución en gastos anticipados                     | (31,287)                        | 203,157                         |
| Disminución en cuentas e impuestos por pagar                    | (25,573)                        | (1,208)                         |
| Aumento en donativos diferidos                                  | 7,614,199                       | 3,917,027                       |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación            | <u>6,912,844</u>                | <u>2,771,989</u>                |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                 |                                 |                                 |
| Intereses a favor                                               | 3,161,324                       | 6,508,963                       |
| Adquisición de activos fijos                                    | (893,722)                       | (8,489)                         |
| Enajenación de activos fijos                                    | -                               | 6,000                           |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión            | <u>2,267,602</u>                | <u>6,506,474</u>                |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>                            |                                 |                                 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento       | <u>-</u>                        | <u>-</u>                        |
| <br>Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo      | <br>\$ <u>9,180,446</u>         | <br>\$ <u>9,278,463</u>         |
| <br>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | <br><u>71,114,244</u>           | <br><u>61,835,781</u>           |
| <br>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio  | <br>\$ <u><u>80,294,690</u></u> | <br>\$ <u><u>71,114,244</u></u> |

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas,  
forman parte integrante de este estado.

Ciudad de México a 22 de julio de 2026

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C.  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y OBJETO SOCIAL.

a) Organización y objeto.

Fundación Pro Empleo Productivo, A. C. (La Asociación) fue constituida el 14 de diciembre de 1994 en la Ciudad de México, de los Estados Unidos Mexicanos, mediante instrumento notarial número 261,625 otorgado por la Notaría número 10 de la misma ciudad.

De acuerdo con el capítulo cuarto "De los órganos de la Asociación", la representación y vigilancia del cumplimiento del objeto social de la misma se encuentra a cargo de la Asamblea General de Asociados, siendo éste el órgano supremo de La Asociación.

La Asociación es una organización civil sin fines de lucro, integrada en su constitución por 8 asociados fundadores, personas físicas, y cuyo objeto social consiste en apoyar por medio de cursos de capacitación talleres a las personas de escasos recursos y que se encuentren en situación de desempleo y vulnerabilidad, para que puedan emplearse o autoemplearse, todo ello con énfasis en las iniciativas emprendedoras, productivas y capacitación, para ejercer un trabajo honesto, útil, de calidad, productivo y bien remunerado.

b) Actividades que generan ingresos a la Asociación

Para la consecución de su objeto social, la Asociación podrá recibir donativos y estos podrán ser deducibles para sus donantes mediante la obtención y mantenimiento de la autorización correspondiente que le otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la cual deberá cumplir con los requisitos que al efecto le imponga la autoridad fiscal a través de los ordenamientos legales correspondientes.

c) Entidad en funcionamiento

Considerando la información disponible, la Administración de la Asociación prevé que en el futuro podrá continuar contando con las fuentes de acceso a recursos financieros en las condiciones que actualmente las tiene y que serán suficientes para la realización de actividades propias de su objeto social en forma continua por lo que considera que la entidad se encuentra en plena operación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN.

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se preparan de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, considerando lo establecido en la NIF B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos No Lucrativos" las cuales establecen reglas de presentación y revelación de los estados financieros para este tipo de entidades.

b) Adopción de NIF's e Interpretaciones a las NIF's en vigor a partir del 1 de enero de 2016

A partir del 1 de enero de 2016, entraron en vigor las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera

(CINIF), las cuales han sido adoptadas por la compañía en la preparación de los estados financieros como sigue:

NIF B- 16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" indica que no es necesaria la separación de los Otros Resultados Integrales ("ORI") de los demás ingresos, costos y gastos de una entidad con propósitos no lucrativos, debido a que éstas no distribuyen utilidades a sus patrocinadores.

c) **Uso de juicio y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación de valuación de los pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

d) **Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros adjuntos se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" debe considerarse que se trata de pesos mexicanos.

### NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros adjuntos, y han sido aplicadas consistentemente por la Asociación

a) **Sistema contable y Normas de Información Financiera.**

El sistema contable de la asociación se estructura bajo el esquema de un sistema de contabilidad, en el cual se controlan en forma independiente los ingresos y los gastos de cada "tarea o proyecto", así como el saldo de los fondos donados pendientes de aplicar para los recursos financieros restringidos por un destino específico.

El registro de las actividades realizadas por la Asociación se efectúa en forma electrónica y con registros detallados que se efectúan tomando en consideración las Normas de Información Financiera mexicanas que le son aplicables. Tomando como base estos registros y sus auxiliares, elaborados por el departamento contable de la Asociación, se preparan los estados financieros.

b) **Reconocimiento de los efectos de la inflación.**

Hasta el 31 de diciembre de 2007 la entidad no reconocía los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con el Boletín B-10, vigente hasta esa fecha.

A partir de la entrada en vigor de la NIF B-10 los estados financieros de la Asociación son preparados de conformidad con dicha norma, la cual considera que el reconocimiento de los efectos de la inflación es de carácter obligatorio únicamente cuando las entidades operen en un entorno económico inflacionario, y define dicho entorno como aquel en que la inflación anual acumulada en los tres ejercicios anteriores sea superior al 26%.

| Año  | INPC     | Inflación |           |
|------|----------|-----------|-----------|
|      |          | Del año   | Acumulada |
| 2025 | 143.0420 | 3.69%     | 12.56%    |
| 2024 | 137.9490 | 4.21%     | 16.69%    |
| 2023 | 132.3730 | 4.66%     | 19.84%    |

La inflación acumulada en los tres ejercicios fue de 12.56% por lo que no es requerido el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2025.

c) Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias disponibles para la operación de la Asociación, así como lo que se tiene en cuentas de cheques e inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez.

d) Mobiliario y equipo.

La entidad utiliza, primordialmente equipo de cómputo para el desarrollo de los proyectos de su objeto social. Estos equipos de cómputo, mismos que son reconocidos al costo de adquisición y la depreciación se calculan bajo el método de "línea recta" aplicando los siguientes porcentajes anuales sobre saldos mensuales en proporción a los meses de uso en el ejercicio

| Tipo                                            | Tasa |
|-------------------------------------------------|------|
| Edificio                                        | 5%   |
| Mobiliario y equipo de oficina                  | 10%  |
| Equipo de cómputo                               | 30%  |
| Equipo de transporte                            | 25%  |
| Equipo para la generación de energía renovables | 100% |

e) Cambios en el patrimonio.

El cambio neto mostrado en el estado de actividades representa la modificación del patrimonio contable de la entidad durante un periodo contable, en este caso considerado como un año de calendario o "ejercicio", y se deriva de sus ingresos costos y gastos; y se clasificará en: patrimonio no restringido, patrimonio temporalmente restringido y patrimonio permanentemente restringido, de conformidad con lo dispuesto por la NIF B-16.

f) Beneficios a los empleados.

Al 31 de diciembre de 2024 la Asociación incorporó en los estados financieros el reconocimiento de los lineamientos de la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", por lo que el estado de situación financiera reconoce, a partir de este año, el saldo del pasivo correspondiente a las obligaciones de carácter laboral a cargo de la Asociación con motivo de la terminación y/o rescisión de las relaciones laborales.

En función de lo anterior, los pagos por concepto de término de la relación laboral se aplicarán contra el pasivo correspondiente, cuando se trate de los beneficios determinados conforme a tales cálculos; los

pagos por conceptos distintos que se generen al término de una relación laboral se cargarán a los resultados del ejercicio en que estos se realicen.

**g) Impuestos a la utilidad.**

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes. La Asociación es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, la Ley de materia prevé algunas circunstancias que pueden ubicarlo como causante de dicho impuesto.

**h) Ingresos (Donativos).**

Los ingresos se reconocen conforme a lo siguiente:

g.1) Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Las contraprestaciones recíprocas por la venta de bienes o la prestación de servicios en condiciones normales de mercado se reconocen como ingresos.

g.2) Los donativos en efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del donante que limitan el uso de los activos donados, con promesa condicionales o con carácter devolutivo, se registran como pasivos y se trasladan al patrimonio hasta que las condiciones son cumplidas.

g.3) Cuando las restricciones temporales se cumplen de acuerdo con su plazo, restricciones de tiempo, o con su propósito, se traspasan al patrimonio no restringido.

**i) Egresos. (Gastos)**

Corresponden a todos los gastos registrados de la Asociación, sobre la base contable de acumulación y que son asociables al desarrollo de cada proyecto, así como a los gastos de gestión para la generación de ingresos y por otra parte para los servicios de apoyo, primordialmente correspondientes a las funciones de administración de la entidad.

**j) Ingresos por venta de bienes y servicios**

i.1) Los ingresos por la venta de bienes (manuales de taller emprende), se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- i. Se han transferido a comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.
- ii. El importe de los ingresos y costos incurridos son determinados de manera confiable.
- iii. Es probable que la Asociación reciba los beneficios económicos relacionados con la venta.

i.2) Los ingresos por la prestación de servicios (cursos impartidos) se reconocen conforme éstos son prestados cumpliendo lo siguiente:

- i. El importe de los ingresos y costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable.
- ii. Es probable que la Asociación reciba los beneficios económicos por la prestación del servicio.

k) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

a) La composición del efectivo de la Asociación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra de la siguiente manera:

| Concepto                            | 2025                 | 2024                 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Fondo de caja                       | \$ 5,000             | \$ 5,000             |
| Cuenta de cheques:                  |                      |                      |
| Moneda nacional                     | 16,666,246           | 10,816,995           |
| Cuenta de inversión:                |                      |                      |
| Moneda nacional                     | 63,623,444           | 60,292,249           |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | <u>\$ 80,294,690</u> | <u>\$ 71,114,244</u> |

b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de las inversiones temporales a la vista se integra cómo se muestran a continuación:

Por el ejercicio 2025:

| 31 de diciembre de 2025                                        |         |                |                      |
|----------------------------------------------------------------|---------|----------------|----------------------|
| Circulante                                                     | Títulos | Valor unitario | Valor de mercado     |
| Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver: |         |                |                      |
| Emisora: BONOM 270603 (Dinero directo)                         | 100,000 | 110.5536       | \$ 10,055,363        |
| Emisora: BONOM 290531 (Dinero directo)                         | 100,000 | 101.6346       | 10,163,462           |
| Emisora: BONOM 310529 (Dinero directo)                         | 170,000 | 97.0412        | 16,497,015           |
| Emisora: BONOM 341123 (Dinero directo)                         | 30,000  | 93.4804        | 2,804,413            |
| EMISORA: BONOS 260903(Dinero directo)                          | 19,734  | 100.4336       | 1,981,958            |
| Efectivo                                                       |         |                | 6,210                |
|                                                                |         |                | <u>\$ 41,508,421</u> |
| Banco Ve por Más, S.A. Institución de Banca Múltiple:          |         |                |                      |
| Inversión instrumento de deuda                                 | 55,000  | 93.4804        | 5,141,424            |
| Inversión reportos                                             | 10,516  | 99.7059        | 1,048,508            |
| QQQ *(RENTA VARIABLE)                                          | 723     | 1,058.3171     | 7,995,163            |
| SPY *(RENTA VARIABLE)                                          | 646     | 2,275.3783     | 7,929,894            |
| Efectivo                                                       |         |                | 34                   |
|                                                                |         |                | <u>\$ 22,115,023</u> |
| Total inversiones                                              |         |                | <u>\$ 63,623,444</u> |

Por el ejercicio 2024:

| 31 de diciembre de 2024                                        |         |                |                  |
|----------------------------------------------------------------|---------|----------------|------------------|
| Circulante                                                     | Títulos | Valor unitario | Valor de mercado |
| Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver: |         |                |                  |
| Emisora: BONOM 290531 (Dinero directo)                         | 27,198  | 95.3950        | \$ 2,594,553     |
| Emisora: BONOM 341123 (Dinero directo)                         | 115,000 | 84.1687        | 9,679,407        |
| EMISORA: BONOS 290301 (Dinero directo)                         | 151,651 | 97.7695        | 14,826,854       |
| EMISORA: BONOS 330526 (Dinero directo)                         | 2,580   | 85.2999        | 220,074          |
| EMISORA: CETES 251113 (Dinero directo)                         | 11,500  | 9.1869         | 105,650          |
| EMISORA: CETES 261126 (Dinero directo)                         | 71,500  | 8.3400         | 596,310          |
| Efectivo remanente                                             |         |                | 11,092           |
| EMISORA: IUITN (MERCADO DE CAPITAL)                            | 9,415   | 712.5509       | 6,708,667        |
| EMISORA: SHV* (MERCADO DE CAPITAL)                             | 191     | 2,288.7684     | 437,155          |
| EMISORA: VOX* (MERCADO DE CAPITAL)                             | 387     | 3,221.0295     | 1,246,538        |
| EMISORA: XLE* (MERCADO DE CAPITAL)                             | 264     | 1,780.5458     | 470,064          |
| EMISORA: XLV* (MERCADO DE CAPITAL)                             | 469     | 2,995.5480     | 1,341,133        |
|                                                                |         |                | \$ 38,237,497    |
| Banco Ve por Más, S.A. Institución de Banca Múltiple:          |         |                |                  |
| Inversión instrumento de deuda                                 | Varios  | Varios         | \$ 15,016,179    |
| Inversión de sociedades deuda                                  | 14,737  | 1.9124         | 28,228           |
| IUIT N (RENTA VARIABLE)                                        | 1,117   | 597.0000       | 795,919          |
| SHV * (RENTA VARIABLE)                                         | 1,580   | 1,937.7800     | 3,616,254        |
| VOX * (RENTA VARIABLE)                                         | 326     | 2,536.8000     | 1,050,057        |
| XLE * (RENTA VARIABLE)                                         | 211     | 1,603.1200     | 375,695          |
| XLV * (RENTA VARIABLE)                                         | 410     | 2,597.9600     | 1,172,419        |
| Efectivo                                                       |         |                | 1                |
|                                                                |         |                | \$ 22,054,752    |
| Total inversiones                                              |         |                | \$ 60,292,249    |

#### NOTA 5. PAGOS ANTICIPADOS.

- a) El rubro de pagos anticipados al 31 de diciembre de 2025 está representado por pagos de primas de pólizas de seguro y servicios diferidos, los cuales se encuentran pendientes de devengar como sigue:

| Tipo de seguro   | Vigencia    |             | Costo     | Devengado | Por devengar |
|------------------|-------------|-------------|-----------|-----------|--------------|
|                  | Del         | Al          |           |           |              |
| Automóvil        | 20-oct-2025 | 20-oct-2026 | \$ 5,018  | \$ 836    | \$ 4,182     |
| Contra incendios | 21-dic-2025 | 21-dic-2026 | 35,804    | -         | 35,804       |
| Gastos médicos   | 15-jul-2025 | 15-jul-2026 | 13,182    | 5,603     | 7,579        |
| Total            |             |             | \$ 54,004 | \$ 6,438  | \$ 47,565    |

#### NOTA 6. MOBILIARIO Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la inversión en equipo se integra como sigue:

Por 2025:

| Inversión             | Histórica     | Depreciación acumulada | Inversión neta |
|-----------------------|---------------|------------------------|----------------|
| Terreno               | \$ 3,156,003  | \$                     | \$ 3,156,003   |
| Edificios             | 6,129,506     | 5,542,044              | 587,462        |
| Equipo de transporte  | 77,586        | 77,586                 | -              |
| Equipo de oficina     | 1,281,811     | 1,205,916              | 75,895         |
| Equipo de cómputo     | 1,355,408     | 1,183,322              | 172,086        |
| Gastos de instalación | 1,511,463     | 1,192,002              | 319,461        |
| Equipo de energía     | 713,065       | 237,687                | 475,378        |
| Total                 | \$ 14,224,842 | \$ 9,438,557           | \$ 4,786,285   |

Por 2024:

| Inversión             | Histórica     | Depreciación acumulada | Inversión neta |
|-----------------------|---------------|------------------------|----------------|
| Terreno               | \$ 3,156,003  | \$                     | \$ 3,156,003   |
| Edificios             | 6,129,506     | 5,235,569              | 893,937        |
| Equipo de transporte  | 77,586        | 77,586                 | -              |
| Equipo de oficina     | 1,281,811     | 1,177,851              | 103,960        |
| Equipo de cómputo     | 1,289,719     | 1,180,221              | 109,498        |
| Gastos de instalación | 1,511,463     | 1,116,650              | 394,813        |
| Total                 | \$ 13,446,088 | \$ 8,787,877           | \$ 4,658,211   |

La depreciación y amortización aplicada al estado de actividades por el ejercicio 2025 y 2024 fue por un monto total de \$765,648 y \$522,097 respectivamente.

#### NOTA 7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Por el ejercicio de 2025 se aplicaron los lineamientos contenidos en la NIF D-3, modificada y con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, mediante estudio actuarial practicado por un tercero independiente su distribución es:

| Proyección          | Pasivo (Activo) neto<br>por beneficio definido |
|---------------------|------------------------------------------------|
| Prima de Antigüedad | \$ 805,889                                     |
| Indemnización legal | 601,542                                        |
| <b>Total</b>        | <b>\$ 1,407,431</b>                            |

El monto del pasivo neto proyectado presentado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el costo neto del periodo presentado en el estado de resultados y el saldo de los otros resultados integrales por el ejercicio 2025 se integra como sigue:

| Concepto                                                                              | Prima de<br>Antigüedad | Indemnización<br>Legal | Acumulado |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|-----------|
| Pasivo al 01 de enero de 2025                                                         | 702,463                | 529,995                | 1,232,458 |
| Diferencias por registro                                                              | -                      | -                      | -         |
| Saldo otros resultados integrales                                                     | -                      | -                      | -         |
| Utilidades retenidas                                                                  | -                      | -                      | -         |
| Costo del Beneficio Definido 2025                                                     | 153,367                | 231,578                | 384,945   |
| Pagos realizados contra la reserva durante 2025                                       | (49,941)               | (160,031)              | (209,972) |
| Aportación hecha al fondo durante 2025                                                | -                      | -                      | -         |
| Pasivo al 31/dic/2025                                                                 | 805,889                | 601,542                | 1,407,431 |
| Costo laboral del servicio actual                                                     | 73,341                 | 178,217                | 251,558   |
| Costo financiero                                                                      | 80,026                 | 53,361                 | 133,387   |
| Ingreso por interés de los activos del plan<br>(Ganancias) pérdidas actuariales (OBD) | -                      | -                      | -         |
| Costo laboral de pasivos pasados                                                      | -                      | -                      | -         |
| Reducciones y liquidaciones anticipadas                                               | -                      | -                      | -         |
| Reconocimiento de antigüedad                                                          | -                      | -                      | -         |
| Costo neto del periodo                                                                | 153,367                | 231,578                | 384,945   |
| Incremento (decremento) por remediones<br>reconocidas en (ORI)                        | -                      | -                      | -         |
| Costo del Beneficio Definido                                                          | 153,367                | 231,578                | 384,945   |

#### NOTA 8. DONATIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los donativos diferidos esta integrados de la siguiente manera:

| Donante           | 2025         | 2024         |
|-------------------|--------------|--------------|
| Minera Peñasquito | \$ 8,010,436 | \$ 3,766,421 |
| Citi Foundation   | 4,400,000    | -            |

|                                   |                      |                     |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------|
| Scotiabank Inverlat               | 2,175,000            | -                   |
| Nacional Monte de Piedad          | 2,016,195            | 1,316,195           |
| Sistema de Transferencias y Pagos | 740,000              | -                   |
| Fideicomiso Santander             | 200,000              | -                   |
| Promotora Social México           | -                    | 3,000,000           |
| Fundación Gonzalo Rio Arronte     | -                    | 912,534             |
| Fundación Ara                     | -                    | 600,000             |
| Internacional Rescue              | -                    | 195,880             |
| Fundación Alberto Bailleres, A.C. | -                    | 136,402             |
| Total                             | <u>\$ 17,541,631</u> | <u>\$ 9,927,432</u> |

#### NOTA 9. PATRIMONIO.

- a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el patrimonio no restringido, incluyendo aportaciones iniciales de los asociados, se integra de la siguiente manera:

|                           | 2025                 | 2024                 |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Aportaciones de Asociados | \$ 650,000           | \$ 650,000           |
| Patrimonio restringido    | 64,734,340           | 63,158,133           |
|                           | <u>\$ 65,384,340</u> | <u>\$ 63,808,133</u> |

El patrimonio contable de la Asociación, así como sus ingresos se deben destinar exclusivamente a sus actividades propias de su objeto social. No se podrán otorgar beneficios sobre los remanentes a los integrantes de la Asociación, ni a persona física o moral alguna, salvo que se trate de instituciones autorizadas a recibir donativos deducibles en los términos de la Ley de impuesto Sobre la Renta o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos.

En caso de disolución y liquidación de la asociación, la Asamblea General de Asociados deberá destinar la totalidad del patrimonio de la Asociación en entidades autorizadas a recibir donativos, de conformidad con las leyes vigentes.

#### NOTA 10. IMPUESTOS A LA UTILIDAD.

La Asociación es una entidad privada, sin fines de lucro, tiene la función de agente captador de recursos provenientes de campañas, eventos y donaciones, así como a través de la administración de recursos regulados bajo contratos y/o convenios. Dichos contratos y/o convenios son celebrados para desarrollar programas específicos relacionados con los fines de la Asociación, estos contratos y/o convenios señalan las restricciones para el manejo del efectivo recibido, por lo que realiza actividades como las siguientes, entre otras:

- a) Apoyar por medio cursos de capacitación y talleres a las personas menos favorecidas para que puedan emplearse o auto-emplearse, todo ello con énfasis en las iniciativas emprendedoras, productivas y de capacitación.
- b) Promover los recursos de las personas menos favorecidas para ejercer un trabajo honesto, útil, de calidad, productivo y bien remunerado.
- c) Recibir donativos y aportaciones ya sea en bienes o en especie, para llevar a cabo su objeto social.

Es decir, es una entidad no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, salvo por las partidas que se asimilan a remanente distribuido en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por la obtención de ingresos por actividades diferentes de las de su objeto social, que además excedan al 10% de los ingresos por dichas actividades propias del objeto social.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 la Asociación no causó Impuesto Sobre la Renta sobre conceptos que se asimilan a remanente distribuible.

#### NOTA 11. AUTORIZACIÓN COMO DONATARIA.

Con fecha 11 de enero de 2003 y mediante el oficio 325/SAT/09-II-IV-(GRG)/13500, la Asociación fue autorizada por la Administración de Normatividad de Impuestos Internos de la Administración Central de Normatividad de Impuestos Internos de la Administración Jurídica, como una Asociación autorizada para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta.

Por el ejercicio 2025, la Asociación se encuentra autorizada para recibir donativos deducibles, de conformidad con la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Anexo 14 de la resolución miscelánea publicada 30 de diciembre de 2024.

La vigencia de dicha autorización es anual y la Asociación debe cumplir con la presentación de la información para garantizar la transparencia, así como el uso y destino de los donativos recibidos conforme a disposiciones.

#### NOTA 12. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE.

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

A partir y posteriormente del 1º de enero del 2026, entran en vigor algunas disposiciones de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los principales cambios que le pudiesen aplicar a la Entidad se describen a continuación:

##### Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. Estado de flujos de efectivo. Se observó que en la NIF B-11 no se especifica cómo presentar los estados de flujos de efectivo en forma comparativa cuando en el periodo existen efectos derivados de la disposición de activos de larga duración y de la discontinuación de operaciones, mientras que sí se menciona que en el estado de situación financiera dichos efectos deben presentarse en forma prospectiva.

NIF C-10, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés. Contratos de bienes de uso propio. La NIF C-10 señala que una entidad puede tener un contrato para comprar o vender una partida no financiera que puede ser liquidada por su monto neto sin tomar posesión de la partida, el cual califica como un instrumento financiero derivado (IFD), pero si el contrato fue celebrado para adquirir, entregar o utilizar la partida (contrato de bienes de uso propio), se menciona que no existe un IFD; sin embargo, se propone modificar la norma para incluir a estos contratos en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable. Esta modificación se propone para lograr alineación de la NIF C-10 con la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

**Instrumentos de cobertura calificables.** La NIF C-10 señala que sólo los instrumentos financieros (IF) contratados con terceros independientes a la entidad informante (ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura. Al respecto, si bien se entiende que con base en las normas de consolidación de estados financieros los IF contratados con entidades pertenecientes a la misma entidad económica deben eliminarse en los estados financieros consolidados, se recibieron preguntas referentes a si de acuerdo con el mencionado párrafo, dichos IF podrían considerarse como un instrumento de cobertura calificable en los estados financieros individuales de las entidades contratantes.

**NIF C-13, Partes relacionadas. Revelaciones generales de beneficios a los empleados.** La NIF C-13 requiere que las entidades de interés público (EIP) revelen información sobre los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de una entidad, segregados por tipo de beneficio; sin embargo, se recibieron comentarios respecto de que los usuarios de la información de las entidades que no son de interés público (ENIP) también requieren ese tipo de información, aunque no necesariamente de una forma tan detallada. Por lo anterior, el CINIF propone ampliar las revelaciones generales requeridas por la NIF C-13.

**Mejoras a las NIF que no generan cambios contables.**

**NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable NIF B-6, Estado de situación financiera.** Derivado de una revisión interna a las NIF relativas a los estados financieros básicos, se consideró pertinente hacer algunas precisiones que se estima podrían apoyar el entendimiento de las mismas, por lo que se proponen las modificaciones que se describen a continuación para las NIF de referencia.

**Mejoras a la NIF A-1.** El capital contable de las entidades lucrativas se clasifica de acuerdo con su origen, en:

- a) capital contribuido, conformado por las aportaciones de los propietarios de la entidad, y por el monto de otros instrumentos financieros emitidos por la entidad que califican como capital. Incluye también ciertas aportaciones para futuros aumentos de capital, las primas en emisión de acciones y otros instrumentos financieros que por sustancia económica califican como capital;
- b) capital ganado, conformado por los saldos de las utilidades acumuladas, incluyendo las retenidas en reservas de capital, las pérdidas acumuladas y, en su caso, los otros resultados integrales acumulados.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, Para un mejor entendimiento de un cambio en el modelo de negocio, se sugiere realizar la siguiente precisión.

Se considera que un cambio en el modelo de negocios de la entidad ocurre cuando se llevan a cabo las acciones correspondientes para efectuarlo, debiendo existir evidencia del cambio de estrategia en la administración de los instrumentos financieros. Una vez que éste ocurre, la entidad debe proceder a reclasificar los instrumentos financieros a la nueva categoría.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad. En el alcance de la NIF D-4, se establece que es aplicable a todas las entidades lucrativas que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera, Capítulo 30, Objetivo de los estados financieros; sin embargo, recibimos comentarios que mencionan que en la práctica hay dudas sobre los impuestos a los que les es aplicable esta NIF, por lo que se propone hacer ciertas precisiones en el alcance.

Las disposiciones de esta NIF son aplicables a todas las entidades lucrativas que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera, Capítulo 30, Objetivo de los estados financieros, y que se encuentran obligadas al pago de impuestos sobre una utilidad fiscal determinada sobre una base neta y no bruta.

La Administración de la Asociación anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados para el primer periodo que inicia después de la fecha de vigencia del pronunciamiento

#### NOTA 13. INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y NARRATIVA (NO AUDITADA)

##### a) Misión

Ayudar a las personas que desean una vida más digna y productiva a convertirse en emprendedoras con empresas sostenibles para su bienestar, el de sus comunidades y de su país, con atención prioritaria a grupos en contextos de vulnerabilidad.

##### b) Visión

Ser el modelo nacional en formación para el emprendimiento que contribuya a que personas emprendedoras en México y otros países de habla hispana transformen sus proyectos en empresas sostenibles, con innovación e impacto social creciente en sus comunidades.

##### c) Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En Fundación ProEmpleo están profundamente comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en México, al reconocer que su trabajo es un puente para construir un futuro más equitativo, sostenible y justo. Su programa social contribuye a los siguientes ODS: 4 Educación de Calidad, con este objetivo se busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos y al ODS:10 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, que señala la importancia de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

d) Resultados

En 31 años ha logrado:

- 131 446 mil personas capacitadas.
- 18 738 microempresas iniciadas y mejoradas
- 128 318 mil empleos generados y conservados.

e) Modelo social

Capacitación

Taller Emprende, metodología teórica, práctica y grupal para que las personas inicien o mejoren sus microempresas y/o autoempleo en el corto plazo. Es presencial, a distancia, en línea y autogestionado.

Programa ReEmprende Digital, para que las personas puedan adentrar sus empresas al mundo digital, como una alternativa para hacerle frente a los retos de los modelos digitales.

Taller de ProEmpléate, capacitación enfocada en brindar herramientas técnicas, personales y laborales, que permite adquirir conocimientos a las personas para integrarse con mayor éxito al ecosistema laboral.

En 2025 capacitaron a 6 173 personas de manera presencial, a distancia, en línea y autogestionada.

Consultoría

Centro de Desarrollo Empresarial: brinda consultoría especializada y personalizada para personas emprendedoras que desean mejorar su microempresa y/o autoempleo.

Incubadora de empresas: brinda consultoría especializada y personalizada para personas emprendedoras que se encuentran en proceso de iniciar una microempresa.

Las áreas en las que se brindaron consultoría son: administración, planeación estratégica, recursos humanos, legal, finanzas, fiscal, mercadotecnia, ventas, diseño gráfico, financiamientos, comercio electrónico, redes sociales, sitios web, registro de marca, nueva norma de etiquetado, marketing digital, fotografía y video, métodos de pago seguros, valuación financiera y procesos de los negocios digitales, etc.

- 16 384 personas atendidas
- 15 613 horas de consultoría
- 561 empresas mejoradas
- 225 empresas incubadas

Capacitación continua

Con una asistencia de 9 024 personas y con el apoyo de 141 personas voluntarias se organizaron 285 actividades conferencias y talleres en diversos temas empresariales.

f) Evaluaciones externas y reconocimientos

## CONFÍO

ProEmpleo, por cuarta ocasión consecutiva, obtuvo la Acreditación Confío, distintivo que reconoce altos estándares de transparencia y gobernanza en organizaciones civiles. Con un 97 % de cumplimiento (35 de 36 subprincipios), con resultados destacados en gobierno institucional, uso del patrimonio, transparencia, financiera, planeación, comunicación y cumplimiento normativo..

## Filantrofilia

Fueron reevaluados por Filantrofilia y obteniendo 3.74 de 4 (A+) en Desarrollo Institucional. El análisis determinó que el 86.7 % de los recursos se destinan directamente a personas participantes y generan un Retorno Social de \$15.6 por cada peso donado.

## Centro Mexicano para la Filantropía

Obtuvieron la Acreditación en Institucionalidad y Transparencia (AIT) del CEMEFI, con una calificación de 3.36 en institucionalidad y 3.40 en transparencia, muy por encima de los promedios del sector, que son de 1.59 y 1.52, respectivamente.

## NOTA 14. FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Con fecha 22 de julio de 2026, a través de la Lic. Patricia Larios Esquivel, representante legal de la Asociación, se autoriza la emisión de sus estados financieros, cuya aprobación está sujeta a la decisión de la Asamblea de Asociados.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024.